

63433

Azogues 5 Julio 2010.

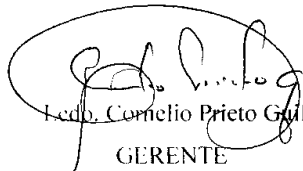
SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

SU DESPACHO.

Yo Ldo. Prieto Guillen Cornelio. en calidad de Gerente de Multiservicio Prieto Guillen S.A., me permito entregar el informe de Auditoria Externa realizada a los Estados Financieros de la compañía Multiservicios Prieto Guillen S.A., por el periodo 2008

Atentamente,


Ldo. Cornelio Prieto Guillen
GERENTE



07 JUL 2010

Cristian Abad Ochoa



Superintendencia
de Compañías

REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS

No. SC.RNAE-743

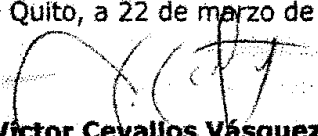
CERTIFICADO:

CERTIFICO QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SC.ICI.DAI.Q.10.007 DE 10 DE MARZO DE 2010, SUSCRITA POR EL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA VIGENTE LEY DE COMPAÑÍAS, FUE CALIFICADO E INSCRITO EL LICENCIADO

FÉLIX RODRIGO ALVAREZ SALGADO

CON EL No. **SC.RNAE-743** EN EL REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS.

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 de marzo de 2010.


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
OFICINA DE QUITO

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Compañía auditada: MULTI SERVICIOS PRIETO GUILLEN S.A.

Auditor Externo Responsable: CPA Félix Álvarez Salgado

Período auditado: 1 de enero del 2008 – 31 de diciembre del 2008

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

A la Administración de la Compañía:

1. Hemos auditado los Balances Generales adjuntos de la COMPAÑÍA MULTI SERVICIO PRIETO GUILLEN S.A. al 31 de diciembre del 2008; y, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En el año 2008, se mantienen registrados bienes inmuebles y un vehículo que en ningún momento estuvieron a nombre de la Compañía, sino que son de pertenencia del Accionista Mayoritario que fueron registrados en la compañía en calidad de aportes para futura capitalización, sin existir ningún soporte ni autorización. Para el balance del periodo 2009, se han ajustado esos valores con autorización del Directorio y Junta de Accionistas (NOTAS 6 Y 7).
4. En nuestra opinión, los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2008, excepto por los valores que reflejan en Activo Fijo y en Aportes para futura capitalización, indicados en el párrafo anterior, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA MULTI SERVICIO PRIETO GUILLEN S.A., los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.


Lic. MCA CPA Félix Álvarez Salgado
AUDITOR RESPONSABLE
30 de abril del 2010
Azogues – Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
MULTISERVICIOS PRIETO GUILLEN S.A
ESTADO DE SITUACION FINAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA	35.877,68
BANCOS	40.939,39
ACTIVOS EXIGIBLES	
CUENTAS X COBRAR	386.919,25
DOCUMENTOS X COBRAR	383.439,78
CREDITO TRIBUTARIO (RENTA)	27.706,27
REALIZABLE	
MERCADERIAS	280.392,32
FIJO TANGIBLE	
EDIFICIOS	385.000,00
MUEBLES Y ENSERES	24.558,58
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACION	14.049,45
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	17.084,68
VEHICULOS	92.762,55
OTROS ACTIVOS TANGIBLES	1.550,00
DEPRECIACIONES	- 32.832,06
Otros Activos Diferidos	
ACTIVO A LARGO PLAZO	15.000,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
TOTAL ACTIVO	1.672.447,89
PASIVO	
CORRIENTE	
PROVEEDORES	97.557,47
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.683,80
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	
OTROS DOCUMENTOS X PAGAR	
CUENTAS X PAGAR	54.000,00
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PATRONALES	24.995,56
UTILIDAD POR PAGAR	15.035,48
PROVISIONES	7.330,93
ANTICIPO CLIENTES	
TOTAL PASIVO	209.603,24
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS	1.375.346,83
UTILIDADES ANTERIORES	
RESERVA LEGAL	1.496,75
UTILIDAD DEL EJERCICIO	85.201,07
TOTAL PATRIMONIO	1.462.844,65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.672.447,89

MULTISERVICIOS PRIETO GUILLEN S. A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE

CUENTA	2008
VENTAS NETAS	8.291.014,94
COSTO DE VENTAS	
COMPRAS	7.599.461,17
INVENTARIO INICIAL	517.126,73
INVENTARIO FINAL	- 280.392,32
COSTO DE VENTAS	<u>7.836.195,58</u>
UTILIDAD BRUTA	454.819,36
GASTOS	
SUELDOS Y SALARIOS	114.266,41
BENEFICIOS SOCIALES	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	17.891,48
HONORARIOS PROFESIONALES	
HONORARIOS PREDOMINA EL INTELECTO	8.190,00
HONORARIOS Y DIETAS	20.702,71
MATENIMIENTO Y REPARACIONES	2.521,69
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	2.496,60
COMBUSTIBLE	1.945,78
COMISIONES	88.727,72
PROMOCION Y PUBLICIDAD	20.761,06
COMBUSTIBLES	
LUBRICANTES	
SUMINISTROS Y MATERIALES	16.361,02
GASTOS DE VIAJE	2.469,13
TRANSPORTE	343,00
INTERES BANCARIOS	
SEGUROS Y REASEGUROS	7.358,30
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	5.473,97
SERVICIOS PUBLICOS	5.939,71
PAGOS POR OTROS BIENES Y SERVICIOS	21.115,19
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS	<u>18.019,04</u>
TOTAL GASTOS	<u>354.582,81</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	100.236,55
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>15.035,48</u>
UTILIDAD GRABABLE	<u>85.201,07</u>
IMPUESTO CAUSADO	21.300,27



MULTISERVICIOS PRIETO GUILLEN S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Efectivo al inicio del año		213.631,21
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad Neta	63.900,80	
(MAS)		
Depreciación	-	
Incremento en cuentas por pagar	- 253.731,41	
(MENOS)		
Incremento en cuentas por cobrar	- 311.813,84	
Incremento en inventarios	411.273,66	
Efectivo neto proveniente de Activ. Operativas	- 90.370,79	
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Activos Fijos	469.032,51	
Efectivo neto proveniente de Activ. Inversión		469.032,51
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Decremento en documentos por pagar	10.374,46	
Decremento en deuda a largo plazo	-	
Impuesto a la renta y participación trabajadores	21.300,27	
Incremento en Capital	- 547.150,59	
Efectivo neto proveniente de activ. De Financ		- 515.475,86
Incremento neto en efectivo		- 136.814,14
Efectivo al fin del año		<u>76.817,07</u>

MULTISERVICIOS PRIETO GUILLEN S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2008
(EN DOLARES AMERICANOS)

DESCRIPCION	CAPITAL	APORTES FUTURA CAPITALIZ	RESERVA LEGAL	RESULTADO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2007	800,00	1.804.685,03	1.496,75	117.812,39	1.924.794,17
Cambio en política de contabilidad	-	-	-	-	-
Saldo reestructurado	800,00	1.804.685,03	1.496,75	117.812,39	1.924.794,17
Aporte neto del período	-	-	-	85.201,07	85.201,07
Repartos	-	429.338,20	-	117.812,39	547.150,59
Apropiación para reservas					
Emisión de Certificados de aportación					
Saldo al 31 de diciembre del 2008	800,00	1.375.346,83	1.496,75	85.201,07	1.462.844,65
Aumento mediante apropiación de reservas					
Aporte neto del período				-	-
Dividendos					
Apropiación para reservas					
Emisión de Acciones					
Saldo al 31 de diciembre del 2008	800,00	1.375.346,83	1.496,75	85.201,07	1.462.844,65

COMPañÍA MULTI SERVICIO PRIETO GUILLEN S.A.

Notas a los Estados financieros

Periodos auditados al 31 de diciembre del 2008

Base legal

La COMPañÍA MULTI SERVICIO PRIETO GUILLEN S.A. inicia sus actividades el 29 de junio de 2005 según escritura pública.

Se encuentra inscrita en el Registro Único de Contribuyentes con el número 0391005478001, donde consta como fecha de inicio de actividades el 29 de junio de 2005, inscrita el 20 de septiembre de 2006. Su dirección es: Provincia de Cañar, Cantón Azogues, Parroquia Azogues, Calle Emilio Abad s/n, intersección Sucre y 3 de Noviembre. Su número telefónico es el 072243232. Su actividad económica es: "Venta al por mayor de equipos y aparatos de comunicación, incluido sus partes y piezas". Según reporte obtenido por Internet, la compañía se encuentra en Lista Blanca.

Según notificación No. 050000001723 de fecha 6 de septiembre de 2007, comunican a la Compañía MULTI SERVICIOS PRIETO GUILLEN S.A., que de acuerdo con la Resolución No. 870 del 3 de septiembre de 2007, ha sido designado como Contribuyente Especial de la Dirección Regional del SRI del Austro.

Revisados los estatutos se determina que los FINES DE LA COMPañÍA según el Art. Tres, el objeto social es el siguiente:

"El objeto de la compañía es dedicarse a la venta y comercialización de equipos de comunicación y telecomunicación, así como a la fabricación, comercialización y distribución de teléfonos y tarjetas y afines de telefonía celular. La Compañía además realizará actividades como envíos, giros, importaciones y exportaciones, venta de electrodomésticos, venta de equipos de telecomunicaciones y computadoras en la ciudad de Azogues y en cualesquier otra ciudad que creyere conveniente extender su actividad. Para el cumplimiento de su objetivo, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por la Ley."

SOCIOS

Revisado el libro de acciones y accionistas se puede determinar que los socios se presentan de la siguiente manera:

Desde el 21 de junio del 2005, consta el señor Prieto Guillen Cornelio Neptali con 790 acciones; y,

El señor Heras Luna Andrés Santiago, cuyas 10 acciones fueron transferidas al señor Prieto Heras Francisco Ismael, el 1 de abril del 2008.

ESTRUCTURA

De acuerdo al Artículo Seis del Estatuto, El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas y su administración al Gerente y al Presidente.

El artículo 8 del estatuto determina que las Juntas podrán ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras se reunirán por lo menos una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico y las segundas cuando fueren convocadas.

El artículo trece determina la posibilidad de constituir las untas Generales de Accionistas Universales, siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta y suscriban el acta correspondiente.

DE LOS NOMBRAMIENTOS

De los documentos que constan en el archivo de la compañía, se pudo constatar lo siguiente:

Nombramiento de Gerente: Cornelio Neptalí Prieto Guillén

Con comunicación de fecha 3 de enero del 2008, suscrito por la Sra. Olga Raquel Heras Herrera, en su calidad de Presidente, hace conocer del nombramiento y en la parte inferior del mismo oficio, consta la aceptación. Se encuentra inscrito el 8 de enero del 2008 firma el Dr. César H. Izquierdo P. en calidad de Registrador de la Propiedad del Cantón Azogues – Interino.

Nombramiento de Presidente: Sra. Olga Raquel Heras Herrera

Con comunicación de fecha 3 de enero del 2008, suscrito por el Lcdo. Cornelio Neptalí Prieto Guillén, en su calidad de Gerente, hace conocer del nombramiento y en la parte inferior del mismo oficio, consta la aceptación. Se encuentra inscrito el 8 de enero del 2008 firma el Dr. César H. Izquierdo P. en calidad de Registrador de la Propiedad del Cantón Azogues – Interino. Consta la copia certificada ante la Dra. Neira Palomeque, Notaria Quinta del Cantón Azogues.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto a las cuentas que figuran en los balances objeto de la Auditoría tenemos los siguientes comentarios, conclusiones y recomendaciones a los estados financieros:

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Los Estados financieros fueron preparados en conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs, las Normas Internacionales de Contabilidad NICs y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De la revisión de las líneas del Balance General, se pudo determinar lo siguiente:

CAJA BANCOS

2. En estas cuentas se registran los valores que la compañía recauda por las actividades operativas de la compañía.

Por los saldos finales del período, se encuentran informes de los responsables o custodio y de quien lo revisa.

OBSERVACIONES

- La Compañía no dispone de cuentas bancarias de su responsabilidad en los años 2006 y 2007.
- Durante el 2008 no se cuenta con las conciliaciones bancarias.

RECOMENDACIONES

- Para determinar un control interno eficiente, la compañía deberá contar con las cuentas bancarias necesarias, en las que se deposite todo tipo de recaudación que le corresponda a la compañía y de esos valores se giren cheques para los pagos correspondientes.
- De manera mensual, el departamento de contabilidad deberá emitir las conciliaciones bancarias de las cuales se tomará la información necesaria para efectuar los ajustes correspondientes a fin de obtener la situación y los resultados más apegados a la verdad.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

3. En esta cuenta se registran las ventas a crédito que realiza la compañía.

OBSERVACIONES

- La compañía no cuenta con políticas de crédito.
- En el listado de saldos finales de clientes, no existe fecha de otorgamiento, datos de las facturas a las que corresponde y otros datos propios para lograr su recuperación.

RECOMENDACIONES

- La Compañía deberá emitir políticas de crédito.

- En el listado de los saldos de clientes por cobrar que figura como anexo al final de cada ejercicio, se deberá incluir: la fecha de otorgamiento, facturas a las que corresponden, valor, vencimiento y otros útiles para lograr un eficiente control.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

4. En esta cuenta se registran valores que no corresponden a clientes sino a préstamos a terceros.

OBSERVACION

No se cuenta con un anexo donde se determine la lista de las otras cuentas por cobrar.

RECOMENDACIÓN

La administración deberá emitir un listado de todos los deudores que se incluyen en esta cuenta.

INVENTARIO FINAL

5. Al finalizar cada periodo económico, la Compañía emite un listado de los bienes pendientes de venta.

El Auditor, por efectos de la fecha del contrato, no pudo constatar el inventario físico de la mercadería destinada a la venta al 31 de diciembre del 2008.

- No existe un control de existencias.
- No existe ningún tipo de evidencia que determine que se haya constatado la toma de inventarios.

RECOMENDACIONES

- El inventario de productos considerados para la venta, deberán ser tomados de los controles de kardex y comparados con las existencias físicas. El listado deberá ser firmado por las personas que efectuaron esa constatación.
- El contrato de Auditoría externa deberá ser efectuado antes de la finalización del periodo económico lo cual permitirá al auditor, realizar las constataciones que sean del caso.

6. Inmuebles

	COSTO HIST	AVALUO TERRENO	EDIFICACIO	TOTAL
Propiedad de Azogues	99,66	36.038,67	39.611,22	75.649,89
Local comercial Cuenca	90.000,00	28.419,10	61.319,34	89.738,44
TOTAL				165.388,33

Según las escrituras estos bienes no están a nombre de la Compañía Multi Servicios Prieto Guillen S.A.

OBSERVACION

Los bienes registrados como inmuebles de la Compañía, no son de su propiedad.

RECOMENDACIÓN

La administración dispondrá a contabilidad el ajuste de los valores de inmuebles de la compañía, contra Aportes para futura capitalización.

7. Vehículos

DESCRIPCION	AÑO	PLACA	AVALUO	A NOMBRE DE
Auto, Chevrolet Spark, blanco	2005	UBW0762	3.316,00	Multi Servicios Prieto Guillen S.A.
Jeep, Ford, rojo	2005	UBY0095	27.990,00	Multi Servicios Prieto Guillen S.A.
Jeep, Toyota, champan	2006	UBW0759	39.304,00	Prieto Guillen Cornelio Neptali.
TOTAL			<u>70.610,00</u>	

El Vehículo Jeep, Toyota, color champan, está a nombre del mayor accionista de la compañía, por lo que para que conste como parte del Activo Fijo, deberá realizarse los tramites correspondientes para el cambio de propietario, mientras tanto, ese vehiculo deberá salir de la contabilidad de la Compañía.

Esta sugerencia fue acogida por la administración y procedió a efectuar el ajuste correspondiente, estableciendo el saldo real de 31.306,00 al 31 de diciembre del 2009.

8. Muebles y enseres

La Compañía adjunta un listado de los activos que componen esta cuenta pero no cuenta con el valor individual de cada bien por lo que se recomienda a la administración, emitir una lista completa valorada de todos los bienes con sus respectivas depreciaciones así como la asignación del responsable de su disposición. Sin embargo a esta observación y recomendación por la lista se determina que el valor registrado es razonable y si existiere variación en la valoración, no afectara la razonabilidad de la situación financiera.

9. Proveedores

- Existe como anexo al balance una lista de los Proveedores con el titulo de Obligaciones por pagar.
- En los anexos no se hizo constar la fecha de vencimiento ni los detalles de pagos.

RECOMENDACIONES

- En los balances de los futuros ejercicios económicos, establecer un cuadro acorde con las necesidades de información que se requieren para un buen manejo de los pagos.

10. Aportes de socios o accionistas para futura capitalización

Esta cuenta fue ajustada en el ejercicio 2009, conjuntamente con lo determinado en bienes inmuebles y vehículos, lo cual se encuentra figurando en las notas aclaratorias 6 y 7.

11. Utilidades de ejercicios anteriores

Esta cuenta requiere que la Junta de Accionistas resuelva sobre su reparto.

12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de las mercaderías, son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los mismos son prestados.

13. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

14. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante resolución # 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's", de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011, 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2010.